

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 29 de Julio de 1897

Año XXVI, Núm. 7.244

MADRID 21 DE JULIO

Los comentarios que se han hecho en los círculos durante todo el día de ayer, respecto del discurso pronunciado por el señor Morat en Zaragoza, se acentuaron considerablemente al saberse que anoche, á la terminación del banquete con que los liberales de la capital de Aragón habían obsequiado á su representante en Cortes y á los que en su union fueron desde esta capital á escuchar sus declaraciones, ocurrieron algunos incidentes desagradables entre el delegado del gobernador y varios subordinados suyos y el señor conde de Romanones, que al hacer la crítica de la gestión ministerial de algunos individuos del gabinete en uno de los brindis, lo hizo empleando frases y conceptos durísimos que provocaron algunas réplicas del funcionario á quien más arriba se alude, que no serían muy del gusto del auditorio cuando, á consecuencia de ellas, se suscitó animadísima discusión; que hubiera concluido muy mal si no se adopta la decisión de abandonar el local, no sin que los liberales, enardecidos por la polémica, se desahogaran en las calles próximas al lugar de la ocurrencia lanzando vivas y mueras, que eran coreados por los curiosos, produciendo esto el natural sobresalto en la ciudad, que no esperaba se desarrollarían en tal forma los acontecimientos, pues era este número de la manifestación callejera uno de los que no se habían anunciado en el programa.

No voy á contribuir á mantener viva con mis juicios y observaciones la polémica entre conservadores y liberales, que mutuamente se lanzan inculpaciones por haber provocado una cuestión que realmente no estaba justificada, y manteniéndome fiel como siempre á mi misión de juzgar las cosas con desapasionamiento, diré que tanto las palabras que el señor Morat pronunció al final de su discurso del «meeting», como las que el señor conde de Romanones empleó en su brindis criticando la gestión de algunos ministros, si son tales como el telégrafo nos las trasmite, que lo dudo mucho, son de una gravedad inmensa, que se salen de las formas en que hasta aquí habían combatido los partidos gobernantes, inaugurando un período de violencias que no puede menos de producir efectos deplorables para el país. Bien sé que hay entre los mismos liberales elementos que condenan estos arrebatos é irreflexiones de sus correligionarios; pero lo que hace que mire con inquietud el porvenir, es que todas estas cosas están cargando de tal manera de electricidad la atmósfera, que con cualquiera ocasión puede producirse el choque de consecuencias que no podrán apreciarse hasta que se realicen. Los que como yo con independencia propia han combatido lo que les

ha parecido mal de la gestión de la situación conservadora incurriendo por ello en desagrado de los poderosos y aplaudido lo que nos ha parecido que lo merecía, sin más juez que nuestra propia conciencia, no pueden menos de lamentar que se inicie una era de procedimientos de violencia tan impropia de la dificultad de las circunstancias por que atravesamos, limitándome á aconsejar á todos en aras del bien general que no se abandonen al furor de las pasiones, pues juzgando serenamente las responsabilidades de los deplorables errores cometidos en estos últimos años y que tan caros cuestan á la nación, alcanzan por igual á conservadores y liberales.—A.

(«Diario de Barcelona».)

LA REINA Y LA CRISIS

AUGURIOS

De la carta de Madrid que con fecha 12 de Junio publica el «Diario de la Marina», legado por el último correo de Cuba, reproducimos los siguientes párrafos, que aunque tratan de la última crisis, parecen dar noticias nuevas para el público español; é interesantes, porque el corresponsal del estimado colega cubano acostumbra á beber en buenas fuentes:

«Desde luego hay que partir de una base exactísima é indudable: S. M. la reina ha procedido con imparcialidad que la acredita una vez más como modelo y ejemplo insuperable de monarcas constitucionales. En esos momentos solemnes en que procede á las consultas de los jefes de partido y de gobierno, prepara la augusta señora las preguntas adecuadas al caso, oye las respuestas y las consigna después, fallando al cabo con tal discreción y pertinencia sobre los votos y opiniones reclamados, que cualquier persona ajena á los intereses de partido, ó con bastante patriotismo para sobreponerse á ellos, no podría menos de fallar y decidir como lo hace S. M. la reina.

Hay un rasgo tierno y delicado, que podrá no decir nada á la gente descreída, pero conmueve ciertamente á cuantos hemos tenido una madre cristiana y hemos unido en su regazo las primeras alegrías de la aurora de la vida con las dulces é inocentes plegarias al Dios de los cielos.

La reina después de meditación profunda sobre los áridos problemas de gobierno cuya preocupación alteró ligeramente su salud en estos días, llegado el instante de decidir confiesa y comulga por la mañana, ora con gran fervor y oye la misa del Espíritu Santo, esa misa á la que asistían nuestros grandes capitanes antes de acometer sus gloriosas empresas, á la que asistió Colón al partir en busca del Nuevo Mundo, y á la que concurren, nuestros consejos de guerra antes de fallar sobre la vida ó la muerte de un hombre.

Después, fortalecida por el auxilio divino é ilustrada por los consejos de hombres preclaros, dicta lo que su conciencia y patriotismo le señalan como lo más acertado para el país cuyos destinos le encomendó la Providencia.

La posteridad ha de hacer justicia á la noble viuda de Alfonso XII, cuando ya en nuestro tiempo es de notar que las mismas pasiones desencadenadas del despecho se calman á las puertas de Palacio y los enojos más vehementes mueren ó se acallan ante esa majestuosa figura, toda bondad y virtud.

«Es opinión muy acreditada que solo conocemos de la crisis la primera parte y que estamos, como los espectadores de los teatros por horas, esperando el segundo acto de la misma.

Para mí, otra de las razones más importantes que hubo para la continuación del señor Cánovas, es la de que se hallan pendientes negociaciones con los Estados Unidos y que se aguarda el resultado de la campaña del general Weyler, que trae muy esperanzados á los ministros, según los informes que de esa (de la Habana) llegan.

Tenemos, pues, un plazo nuevo que se ha dado al partido conservador; de aquí á fin de octubre, ó Cánovas ha visto realizados sus deseos, ó ha fracasado definitivamente. Para este último caso, el partido liberal sería llamado, como un ejército de reserva y de refresco. Si las cosas hubieran de ir mal, se habría corrido el riesgo de ver malogrado á este partido en pocos meses, no pudiéndose contar con los conservadores, que habían caído en fecha tan reciente. En resumen, pues, la crisis no ha quedado resuelta más que de una manera temporal, y el problema del cambio político remanecerá en el otoño».

LO DE MANRESA

Madrid 19.

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación un extenso telegrama del gobernador civil de Barcelona, participándole el resultado de su visita á Manresa.

Manifiesta el señor Hinojosa que al llegar á dicha ciudad conferenció con el alcalde, con el juez y con el comandante militar, cambiando sus impresiones sobre el estado permanente de alarma en ella imperante, efecto de las coacciones y atropellos que se cometen por los interesados en que la huelga continúe y acrea de las medidas que se debían adoptar para mantener el orden y la libertad del trabajo.

Poco después un delegado del gobernador inspeccionaba el círculo de la Union republicana y se capacitaba de sus estatutos. Hallándose en esta ope-

ración acudieron al indicado centro político varias mujeres con la recaudación hecha en varias fábricas y públicamente, para el sostenimiento de la huelga. El dinero estaba contenido en 22 buchas. Como este detalle venia á confirmar que dicho centro de reunion de los fomentadores de la huelga, dispuso su clausura temporal y la formación de expediente para depurar los hechos, por si hubiera responsabilidades por haberse estralimitado de los fines para que estaba autorizado.

El mismo procedimiento se ha empleado con el Centro de Albañiles, por hacer causa común con los huelguistas y ser sus principales instigadores, según han informado al gobernador.

Como los detenidos «infraganti» por coacciones y otros excesos eran puestos en libertad considerándolos como simples faltas el gobernador, resuelto á que no se repitan sin escarmiento tales desmanes, ordenó, previa información, se detuvieran á los presuntos causantes de aquéllos, quienes ingresaron en la cárcel en número de seis, no habiendo encontrado en sus domicilios otros dos á los cuales se buscaba.

Dichos presos serán conducidos hoy á Barcelona.

Hallándose en la fonda el gobernador, rogó una comisión de obreras les permitiese hablar con él, y accediendo á la petición el señor Hinojosa, espusieron su deseo de que se cerrase la fábrica del señor Bertrán, pues así quedaría terminado el conflicto.

Manifestóseles el gobernador que su deber consistía en mantener la libertad del trabajo y el orden público y que á ello estaba dispuesto así como á castigar á los que delinquesen.

Aconsejóles el señor Hinojosa que renunciasen á toda idea que pudiese ser origen de conflictos pues las que promoviesen algaradas serían conducidas á la cárcel.

Ha añadido el señor Hinojosa en su telegrama al Gobierno que á las once de la noche reinaba en Manresa la tranquilidad más absoluta.

El ministro de la Gobernación se halla muy satisfecho de la conducta observada por el gobernador civil de Barcelona y aplaude su celo para mantener el orden y para que la libertad del trabajo esté garantida á todo trance.

El proceso de las limpiezas

18 concejales en el banquillo

Madrid 20 de julio.

Hoy, á las nueve, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa llamada de «las limpiezas».

Se sentarán en el banquillo de los acusados los 18 concejales procesados por el delito de prevaricación, señores Galvez Holguin, Concha Alcalde, Aguilera, Ginard de la Rosa, Mitnusa, Arenzana, Castro, Chavarri, Lopez Santiso, Luxán, Mitjans, Perez Fernandez, Lo-

pez Martínez, Díaz Argüelles, Salvador Serrano, Bustillo, Gomez y Novella.

Están citados para declarar como testigos los condes de Romanones, Peñalver y Bernar, el marqués de Cabriñana y los señores Alonso Colmenares y Ruiz Jimenez.

En concepto de peritos nombrados por el Juzgado informarán los ilustrados ingenieros don Luis Olazábal, presidente de la Junta consultiva de montes, D. Gabriel Rodríguez, inspector del cuerpo de caminos, canales y puertos, y don Amalio Gil Maestre, inspector de ingenieros de minas, que han formulado por unanimidad un brillante dictamen base principal del escrito de acusación fiscal, en que solicitó el Sr. Ciudad Auriol para cada uno de los procesados la pena de once años de inhabilitación temporal y pago de costas.

LA EXPOSICION DE 1900

En estos últimos meses ha dado tan escasas señales de vida la Comisión francesa encargada de organizar la Exposición Universal que debe celebrarse en París en 1900, que los delegados de los países concurrentes se han visto en la necesidad de paralizar casi por completo sus trabajos, por desconocer uno de los datos más importantes para producir aquéllos acertadamente: el del lugar y espacio señalados a las respectivas instalaciones.

Ahora parece que la Comisión francesa se propone dar gran impulso á sus tareas, y por su parte, los señores ministro de Fomento y duque de Sexto, se muestran dispuestos á secundar aquella actividad, por lo que á representación española se refiere, pues el actual Gobierno desea que, en la proporción que á él le incumba, correspondan los trabajos preliminares de nuestra instalación en el certamen, á la importancia que quiere concederle la vecina República.

TERRIBLE CATÁSTROFE

París 7.

Comunican de Tarbes que los ingenieros militares ensayaban hoy la resistencia de un puente construido por ellos, sobre el Adour, en sustitución del que arrastraron las últimas inundaciones.

Al entrar en el nuevo puente un tren con dos máquinas muy pesadas y muchos vagones llenos de traviesas, se rompió la obra, cayendo todo el tren al río.

Han resultado: Hausser, ingeniero jefe de la vía, con las piernas fracturadas; Rouge, fogonero jefe, con un brazo roto; los maquinistas y fogoneros, gravísimos; un sargento de Ingenieros, con la cabeza magullada; tres soldados, con heridas graves; cinco empleados de la vía, heridos levemente, y cuatro contusos.

Toda la guarnición de Tarbes é inmenso público presencian la difícil extracción de los heridos, de las máquinas y vagones.

Asegúrase que el capitán Dehey hizo advertencias, que fueron desoídas, sobre el peligro de probar el puente con tan enorme peso.

TELEGRAMAS

Madrid 28.—Según dicen de San Sebastián, un inspector de policía detuvo anoche en aquella capital á un joven de familia muy conocida, hijo, según algunos, de un diplomático andaluz. Añádese que al citado joven se le seguía la pista por suponersele complicado en una sociedad de estafadores que extendía su radio de acción á varios puntos, entre los que figuraban, además de San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona y Santander. Al registrarle se le encontraron documentos que le comprometen, como un pasaporte falso para España y Portugal, un resguardo, falso también, del Banco de París, por valor de 500,000 francos, y sellos, asimismo ilegítimos, de los diez Juzgados de Madrid y de la Prefectura de París. El Juzgado instruye activamente las oportunas diligencias.

Madrid 28.—Telegrafían de Sevilla que en aguas del Guadalquivir ha ocurrido un abordaje entre el vapor «San Fernando», de la Compañía sevillana de navegación, y el «Albertina», de la matrícula de Barcelona, propiedad de la casa Godo é igual. El «Albertina» se ha ido á pique instantáneamente, salvándose el capitán, 2 marineros, un grumete, el práctico y un carabinero que estaban á bordo, siendo recogidos por el «San Fernando».

Madrid 28.—Telegrafían de Washington que el número de emigrantes á la tierra del oro es tan grande, que no hay barcos bastantes á conducir tanta gente. En su fiebre por el precioso metal, algunos se arriesgan en barcos de poco calado y en lanchones que seguramente serán arrastrados por las olas antes de llegar á su destino.

Alaska es la Meca fin de siglo. Con eso, y con que el filón desaparezca á poco de empezar los trabajos, como ha ocurrido en la mayor parte de las minas, se quedarán lucidos los americanos.

París 28.—El teniente coronel Saint Pau, ayudante que fué del duque de Aumale, ha entregado á nuestro embajador en la capital de la República vecina el toison de oro que usó en vida su jefe. Según costumbre, dicha insignia será devuelta al capítulo de la orden, para su custodia.

El ferro-carril del Norte de Francia ensaya, hasta ahora con lisongero éxito, un wagon automóvil para mensajerías y viajeros.

El tratado de paz en Oriente tropieza cada vez con más dificultades, por la actitud en que se ha colocado el representante de Alemania.

París 28.—Dicen de Londres, que contestando á una pregunta en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios extranjeros ha dado explicaciones acerca de la llegada á territorio inglés de los anarquistas expulsados de España.

El ministro no atribuye al hecho tanta importancia como el diputado interpelante; pero reconoce que no estarán de más cuantas precauciones se adopten á fin de impedir que se repita el hecho. Ha añadido que tiene informes respecto á los 28 anarquistas que ya habrán llegado á Liverpool, y no teme que hagan nada que obligue al Gobier-

no inglés á adoptar medidas radicales. Ha terminado diciendo que puede asegurarse que no irán á Inglaterra más anarquistas.

Gacetilla

Según se desprende del anuncio que á continuación insertamos, trátase de establecer en esta ciudad una Sociedad de cazadores con el laudable objeto de cumplir y hacer que se cumplan las prescripciones vigentes sobre materia de caza.

Por nuestra parte celebraríamos que se realizara en breve tan noble como conveniente proyecto, pues, al par que se cortarían de raíz los abusos é infracciones legales que á diario se cometen, redundaría en beneficio, no tan solo de los aficionados á tan útil diversión, si que también de todos los habitantes de Menorca; pues ha llegado á tal extremo la persecución de la caza, que, no obstante de ser esta isla un verdadero criadero, dentro muy poco tiempo quedaría extinguida por completo aquella.

¡CAZADORES!

Deseosos de cumplir y de que se cumplan, como es debido, los preceptos de la Ley de caza, con el fin de que tenga mayor atractivo y nos sea, por tanto, aún más grata tan noble como sana afición, hemos resuelto fundar en esta ciudad un Círculo venatorio. Al efecto, pues, invitamos á todos cuantos quieran formar parte de dicha sociedad, para que se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ilre. Ayuntamiento el domingo día 8 del próximo mes de Agosto á las diez de la mañana.

LA COMISION ORGANIZADORA.

Desde el día de ayer reina en esta zona fuerte viento que sopla entre N. y NO. que no habrá dejado de causar perjuicios en nuestros campos, ya asolados por la pertinaz sequía, la que no ha permitido el crecimiento y desarrollo de plantas y frutas cuya abundancia en años normales proporciona no escasas ventajas á las clases proletarias entre las que se acentúa cada día el malestar que desde tiempo ha invadido nuestra población.

Suben los precios de los artículos de primera necesidad, escasean los productos agrícolas, la crisis industrial continúa en su fatal abatimiento, el invierno se aproxima y el remedio á tantos males no aparece.

A bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon» han llegado hoy á esta ciudad el Alcalde de Mahon Sr. Barón de las Arenas; el Sr. Barón de Llúriach; el capitán de Infantería, que procedente de Cuba, pasa á esta ciudad con objeto de visitar su familia, D. José de la Plaza y Albertí; el teniente de Artillería D. José Mascareñas; el maquinista de uno de los vapores de «La Isleña Marítima», D. Miguel Thomás; el Administrador de Consumos Sr. Canet, y D. Lorenzo Pons Marqués, joven médico que trata de establecerse en este su país natal.

La «Gaceta» publica la vacante de la cátedra de Latín y Castellano de este Instituto, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas y que debe proveerse por concurso.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Regional n.º 2:

- 1.º Paso-doble, «Petrolero», Arias.
- 2.º Mazurka, «Haga V. el favor», Berguilea.
- 3.º Fantasia, «El Barbero de Sevilla», Rossini.
- 4.º Sinfonía «La Giralda», Aduar.
- 5.º Walses, «Gratos Recuerdos», Tomás.
- 6.º Paso doble, «España», Barbero.

A causa del fuerte vendabal del Norte que sopla en esta zona con súbitas alternativas, nuestros pescadores no han podido aportar á la pescadería sino muy escasa cantidad de pescado.

Introducida la costumbre de celebrar el domingo siguiente al día de San Jaime, la fiesta que se ha dado en llamar San Jaumet, el próximo domingo se efectuarán en Villa Carlos cuecaña vertical y algunas otras diversiones públicas.

La Comisión Provincial de estas islas acordó remitir al Sr. Coronel del Regimiento que guarda esta plaza una relación de los asilados que forman parte de la banda de la Casa de Misericordia de Palma, que voluntariamente aspiran á las plazas vacantes que existen en la música de dicho Regimiento.

Cartas de Cuba nos traen la triste noticia de haber fallecido el día de San Juan víctima de la fiebre amarilla, el farmacéutico del Hospital Militar de Cuba D. Ramon Torres Argullol, que lo había sido del Hospital Militar de esta plaza. E. P. D.

El domingo próximo celebrará el pueblo de S. Cristóbal su fiesta cívica religiosa dedicada á su Santo titular, efectuándose los cultos propios de la festividad, bailes públicos al aire libre y carreras de caballerías.

Entre los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción Pública de las Baleares en sesión de 30 de Junio último leemos el siguiente:

«Felicitar á don Juan Benejam por su obra *Harmonías Científicas* y darle las gracias por el ejemplar remitido á la Junta.»

En el vapor-correo «Ciudad de Mahon» han llegado seis corrigendos para extinguir condena en la Penitenciaría Militar de esta plaza.

A propuesta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido á Cristobal Portella Riudavets, padre del sargento que fué del espesado ejército Pedro Portella Pascuchi, la pensión anual de 547'50 pesetas, la cual le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Han sido destinados á prestar sus servicios en el distrito de Filipinas, los primeros tenientes de artillería que actualmente sirven en el 8.º batallón de plaza, don Antonio Ferrer Rivera, don Alfredo Marquería Ruiz Delgado y don Santiago Rocha Ruiz.

Igualmente ha sido destinado al distrito de Puerto Rico el oficial tercero de Administración militar, don Ramon Tomás Ferrer, que sirve en Baleares.

Han sido declarados soldados condicionales los siguientes reclutas de esta provincia: Cipriano Arnaiz Bisquerra, Pablo Cervera Gomila, Melchor Salom Borrás, José Sabater Porcel, José Aguiló Fortuñy, Bartolomé Barceló Sastre, Lorenzo Salvá Cánaves, Juan Pascual Amengual, Juan Mas Vidal, Juan Lladó Ferrer, Benito Orfila Orfila, Antonio Jaume Calafell, Juan Vadell Fullana y Damián Vidal Vidal.

El Capitán D. José Moragues Manzano, Ayudante de campo del General Ahumada, ha sido destinado al Regional que guarnece esta isla.

El segundo teniente D. Jacinto Roses Gutierrez del Regional núm. 2 ha sido destinado al de Andalucía núm. 52 en permuta con otro de su clase.

Los de igual clase recientemente ascendidos D. Rafael González Hernández, D. Adolfo Lodos Rodríguez y don Angel Diaz Rodriguez, al regimiento regional de Baleares núm. 2.

Se ha dispuesto que el primer teniente de la escala de reserva del Regional núm. 2 D. José Pons Florit, pase a desempeñar en comision, el cargo de segundo ayudante de la Fortaleza de Isabel II.

En el próximo mes de Agosto se verificará un sorteo para destinar a Cuba diez tenientes de artillería.

Tras rápida enfermedad ha fallecido en el convento de las Capuchinas de Sevilla, la religiosa Sor Margarita que en vida fué D.ª María Magdalena Pitalluga y Sebré, esposa de D. Manuel Garbero Trugillo.

Ambos de mútuo acuerdo y con autorizacion de Su Santidad, renunciaron al matrimonio ingresando ella como religiosa profesa en el convento donde ha fallecido y él en la órden Benedictina.

Dice la revista «La Industrial Harinera», que se publica en Barcelona que hacia muchísimos años que el valor del trigo cosechado en la provincia de Barcelona no habia adquirido un precio tan elevado como en la actualidad, cotizándose de 18'50 á 19 pesetas la cuartera con colmo, siendo, por otra parte, muchos los compradores que se presentaban en los pueblos á adquirirlo.

En los establecimientos públicos de enseñanza, se cobrarán este año por impuesto de guerra, al hacer las matrículas, los siguientes derechos proporcionales al importe de las mismas:

Institutos de segunda enseñanza.—Matrícula ordinaria, 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos, 50 céntimos.—Traslaciones de matrícula, 1 peseta 50 céntimos.—Derechos de título de Bachiller, 5 pesetas.—Timbre para dicho diploma, 2 pesetas.

Facultades —Matrícula, 2 pesetas.—Derechos académicos, 1 peseta.—Traslaciones de matrícula, 2 pesetas 50 céntimos.—Títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina y Cirugía 75 pesetas.—Timbre, 2 pesetas 50 céntimos.—Derechos de expedición, 50 céntimos.—Título de Licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas.—Timbre 2,50, y expedición, 50 céntimos.

Escuelas normales.—Matrícula, 2 pesetas 50 céntimos.—Título elemental, 7 pesetas, timbre 2 y expediciones 50 céntimos.—Título superior y normal, 8 pesetas, timbre 2 y expediciones 50 céntimos.

Pasajeros llegados de Barcelona á bordo del vapor «Luis de Cuadra», fondeado esta mañana á las once y media:

D. Eséban Richarte; Antonia Labrafen; Angela Seguí; Sebastian Timoner; Antonio Frau, y Francisco Javier Cuartero.—Total, 6.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Ciudad de Mahon», fondeado esta tarde á las doce y media:

DE BARCELONA

D. Lorenzo Pons; María Marqués; Catalina Huguet; José Mascareñas; Juan Tudurí; Augusto Guyon; Adolfo Casajuana; Bartolomé Sintés; Miguel Serra; Juan Marqués; María Marqués; Juan Ferrer; Pedro Goñalons; Juan Guasch; 9 individuos de tropa; Pedro Brú; Juan Tarrinaga; Juana Gomez; Buenaventura Pagés; Antonio Sintés; José Ravell; Juan Torrens; Juan Marqués; Josefa Casanovas; Pedro Gimier; Narciso Font; José Blanch; Mariana García; Mateo Terrés; Miguel Elias; Gabriel Nonnom; Estéban Taltavull, Antonio Tomás; Francisco Vidal; José Ripoll; Sr. Baron de las Arenas, dos hijas y una criada.—Total, 47.

DE ALCUDIA

D. Santiago García; Juan Cosido; Francisco Font; Lorenzo Pons; Pedro Bannasar; Eulalia Ferrer; Benito Vives; Andrés Canet; Pedro Comas; Cristóbal Serra; José de la Plaza; Miguel Triay; J. Triay; Lorenzo Moll; Simon Olivar; Gabriel Olivar; Monserrat Olivar; José Olivar; José Villalonga; Amalia Olivar; Quadrado Olivar; Antonio Roselló; Luciano Rusó; Pedro Sampol; Sebastian Real, y Márcos Hirsch.—Total, 26

ASOCIACION

DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Junio próximo pasado, aprobado por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Table with columns: Cargo, Pesetas. Rows include Existencia del mes anterior (305'15), Donativo de don Juan Seguí (60'00), Recaudacion ordinaria (538'23), Total cargo (903'38), Data, Entregado á los representantes (15'50), Haber del recaudador (25'00), Importe de los socorros (618'31), Total data (688'81), Resúmen, Importa el cargo (903'38), Idem la data (688'81), Existencia para Julio (214'57).

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Anteriores, 527; bajas 8; quedan para Agosto 519. cuyas cuotas importan pesetas 507'83.

Mahon 28 Julio de 1897.—El Secretario, P. Pons Sitges.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. Marta virgen. Santo de mañana.—Stos. Abdon y Senon mártires y el beato Manés hermano de Sto. Domingo de Guzman.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

Cotizacion oficial

Madrid 28.—4 t.

Table with columns: Item, Price. Rows include 4 por ciento Interior (64'45), Idem Exterior (80'35), Idem Amortizable (77'75), Billetes Hip. Cuba 86 (97'60), Idem id. del go. (79'75), Acciones Banco España (000'00), Comp. Arrend. Tabacos (210'25), Aduanas (97'00), París á la vista (31'25 á 00'00), Londres á la vista (00'00 á 00'00), Idem á 60 días vista (00'00 á 00'00), Idem á 90 id. id. (00'00 á 00'00).

Movimiento del Puerto

Entrados el 29

De Barcelona, vapor-español «Luis de Cuadra», capitán D. R. Pareja, con 24 tripulantes, 6 pasajeros y efectos.

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 22 tripulantes, 73 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 29

Para Barcelona, polacra-goleta española «Anita», patron José Guerrero, con 7 tripulantes, un pasajero, hierro viejo y efectos.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Propios

El día 20 de Agosto á las diez de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana una subasta para la enagenacion de una parcela de terreno sobrante de la via pública situada en el callejon de la plaza. Linda á la derecha y al dorso con la casa de D. Francisco Villalonga antes Pons y á la izquierda con la casa rectoral, midiendo una superficie de seis metros cuadrados.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento veinte pesetas y no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, debiendo los licitadores exhibir la cédula personal y el resguardo de depósito de doce pesetas constituido en la Caja municipal, y siendo á cargo del comprador los gastos de escritura pública y demás que se originen en el expediente.

Mahon 28 Julio de 1897.—El Alcalde Presidente.—P. A., J. Biale y Coll.

Obras públicas

El día veintitres de Agosto próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la adquisicion de los adoquines que se necesitan para los empedrados de las vias públicas durante el año económico de 1897 á 1898 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas el metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudiándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon 29 de Julio de 1897.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—J. Biale y Coll.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula

personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisicion de adoquines para los empedrados de las vias públicas de esta ciudad durante el año económico actual, ofrece hacer este suministro con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 22 julio.—1 ternero, 161 kilos, estancia Es Tres Jurats; 1 id., 111, Refal Fort (S. Cristóbal); 1 id., 108, Turrubet (Alayor); 1 id., 147, Loreto (id.); 1 id., 143, estancia del señor Fábregues; 5 carneros, 40, Berbatx; 1 id., 14, Miguel Sureda; 1 id., 7, Es Canum, y 1 id., 8, Sta. Mercé.

Día 23.—1 buey, 278 kilos, St. Benet (S. Cristóbal); 1 vaca, 193 Musuptá Amagat; 1 id., 140, Binisofua de Ferrer; 1 ternero, 234, Vicente Xequet (Alayor); 1 carnero, 13, Refal Rubi; 1 id., 6, Es Canum; 1 id., 17, Palma; 1 id., 10, Cutaina de Mascaró, y 5 id., 43, 1 de Son Triay (Ferrerías), 2 de Berbatx (Mercadal) y 2 de Jaime Gomila (S. Cristóbal).

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 29.—2'15 mad.

No ha resultado cierto el rumor de que Mr. Sherman habia presentado la dimision de su cargo.

Ha mejorado algún tanto en su enfermedad, el cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, que se hallaba ya sacramentado.

Madrid 29.—7 m.

Se han recibido de Cuba cartas particulares que suponen pesimismo respecto de la campaña.

Se ha desmentido el rumor que se habia hecho circular respecto del ingreso del Sr. Bosch en el fusionismo.

El Coronel Cirujela ha llegado á Valencia.

Madrid 29.—3'30 m.

El cardenal-arzobispo Sr. Monescillo sigue en estado grave, aunque sin peligro inminente.

Un periodista que tuvo ocasion de hablar con el nuevo representante norteamericano en Madrid, mister Woodford, dice que le oyó frases levantadas y amistosas para España.

Madrid 29.—12'45 t.

Verificado el sorteo de coroneles de Caballería con destino al ejército de Cuba, han sido designados por la suerte D. Martín Gonzalez, don Eladio Andino, D. Carlos Palacio, D. Domingo Borry, D. Agustín García, D. Clemente Obregon, D. Enrique Vaines y D. Fernando Casanovas.

AL PÚBLICO

En la carnicería núm. 8 de Juan Félix y Compañía, desde el día de mañana se espenderá la carne de ternera y cordero á 50 céntimos de peseta los 400 gramos.

HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabiá**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la feidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caulés.

DOS PESETAS BOTE

HERPES:

Cúranse
CON EL
LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER

(HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

VENTA

Se venderá uno de los predios «Son Vidal» y «Santa Cecilia» del término de Alayor, ó la estancia «Santa Magdalena» situada á la parte del Norte del término de Mahon; á eleccion del comprador.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	francos
Reservas	9.635.000	"
Primas á recibir.	75.183.878	"
Total de garantías	94.818.878	"

Capitales asegurados..	15.559.869.308
Siniestros pagados.	202.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: **E. GÉS.**

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad.

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arrovalata, 2 MAHON

CASA PARA VENDER

en Villa-Cárlos, calle de Bellavista núm. 36, esquina á la de la Fuente.

Informarán en la fotografía de Femenias en Mahon, Plaza de la Miranda, núm. 4.

Para alquilar

Lo están las casas: calle de San Roque núm. 7, calle de los Frailes número 36, y calle de Isabel II núm. 49.
Para informes Isabel II núm. 58 ó en la fábrica de electricidad.

PARA VENDER

Lo está una cocina económica, fija, con horno, calentador y depósito de agua. Está todavia sin estrenar y puede consumir leña ó carbon de cok.
Informarán en esta imprenta.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JUAN SINTES MERCADAL

Damasco especial para colgaduras de ventanas y balcones, propio para las fiestas religiosas.

PRECIOS MUY BARATOS

J. SINTES MERCADAL. PLAZA PRÍNCIPE. MAHON